

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RECICLADORA HIDRICA DE MANABI REHIMANSA S.A. CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Manta, siendo las nueve horas del día cuatro de abril del año 2016 en las instalaciones de la compañía RECICLADORA HIDRICA DE MANABI REHIMANSA S.A. Sección administrativa, las mismas que están ubicadas, en la calle 11 y 12 y Av. 2 Edif. Santana Primer Piso alto oficina 101 .- jurisdicción del cantón Manta, se reúnen los accionistas de la misma, de conformidad con la ley de compañías, con la asistencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la misma, en el 100% de los accionistas, a saber: 1.- **AGUDO PABLO MARIA TERESA** de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de Dos mil setecientos setenta y tres participaciones (2.773) de dos dólares cada una. 2.- **AGUDO OCHOA JOSE DAVID** de nacionalidad ecuatoriana, propietario de dos mil doscientos veintisiete participaciones (2227) de dos dólares cada una. Se designa entre los presentes, para que presida la sesión el señor **AGUDO OCHOA JOSE DAVID** y para que actúe como secretario AD HOC la señora: **AGUDO PABLO MARIA TERESA**, el secretario AD HOC expresa que como consecuencia de la lista Accionistas asistentes que se ha formulado queda constatado que se encuentra presente todo el Capital Social de la compañía el mismo que es de \$ 10.000.00 DIEZ MIL DOLARES AMERICANOS. Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta junta, en la que deberá tratarse y resolverse el único punto del orden del día que es: A.- Proceder a aprobar o realizar las observaciones del Estado Financiero del Ejercicio 2015 de la compañía, **RECICLADORA HIDRICA DE MANABI REHIMANSA S.A. ( AÑO 2015)** y su posterior presentación en la superintendencia de compañías y demás entidades de control, lo cual es aceptado por los accionistas la realización de la presente junta. Quedando de esta forma aprobada el Balance anual correspondiente al ejercicio económico del año 2015 de la compañía **RECICLADORA HIDRICA DE MANABI REHIMANSA S.A.** y autorizado así mismo que dicho balance sea presentado en la superintendencia de compañías y entidades de control, Habiendo terminado la resolución de la única orden del día en la presente junta, el secretario da lectura en alta voz la presente acta, la misma que se apruebe por unanimidad y sin reforma alguna por parte de los accionistas, los mismos que

Estaban presentes al iniciarse la sesión, por lo que se da por concluida la Junta General de Accionistas de la compañía, **RECICLADORA HIDRICA DE MANABI REHIMANSA S.A.** y suscribiendo en unidad de acto los Accionistas concurrentes con el secretario que certifica.- f) **AGUDO PABLO MARIA TERESA** accionista f) .- **AGUDO OCHOA JOSE DAVID** accionista, en Manta a los cuatro días de abril del 2016 a las 09H00.



**ING. MARIA TERESA AGUDO PABLO**  
**SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA.- LO CERTIFICO**